

## **Informe Final de Pasantía (febrero 2015-julio 2016)**

### **Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires**

#### **Subsecretaría de Derechos Urbanos, Espacio Público y Medio Ambiente**

#### **Dirección de Planeamiento, Obras y Espacio Público**

Como estudiante de la Facultad de Arquitectura perteneciente a la Universidad de Buenos Aires, me desempeñé como pasante desde el 18 de febrero de 2015 a la fecha realizando tareas propias de mi carrera en la Dirección de Planeamiento, Obras y Espacio Público. La Dirección depende de la Subsecretaría de Derechos Urbanos, Espacio Público y Medio Ambiente de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad.

El Sistema de Pasantías de la Defensoría resultó ser una experiencia enriquecedora que me permitió tener mi primer contacto con el mundo laboral a nivel profesional y con el ámbito de la administración pública. Asimismo, me posibilita tener trato directo con los vecinos de la Ciudad de Buenos Aires y conocer las problemáticas que presentan ante el organismo con el fin de hacer valer sus derechos.

Esta Pasantía me proporciona la oportunidad de poner en práctica gran parte del contenido incorporado en mi formación académica, además de adquirir nuevos conocimientos relacionados con mi carrera de grado en el marco de las temáticas tratadas por la Dirección en la que desarrollé la práctica y por el organismo en general.

La primera etapa del período de Pasantía consistió en el estudio y análisis de la normativa vigente en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que se encuentra reglada por el Código de Planeamiento Urbano, el Código de la Edificación y otras normativas. Luego, comencé a analizar los trámites desarchivados del organismo para adquirir conocimientos relativos a la gestión de expedientes y resoluciones.

Finalmente, pasé al trabajo de casos concretos, estudié las cuestiones presentadas por los vecinos, identifiqué la problemática central del caso y consulté la normativa vigente a fin de verificar la validez de la denuncia presentada para dar solución a la situación planteada.

Con el objetivo de atender las diversas problemáticas, en la mayoría de los casos se solicita la información necesaria a los organismos de incumbencia del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, para luego estudiar la respuesta brindada por el organismo competente y, finalmente, en el caso de que corresponda, elaborar un dictamen que dará origen a la resolución pertinente del caso.

Asimismo, desde la Dirección se hace apoyo a otros sectores de la Defensoría, como a la Dirección de Infraestructura y Mantenimiento y al Consejo de Mediación, Conciliación y Arbitraje, que constituye una forma alternativa de resolución de conflictos.

Para el caso de mediaciones, he asistido en la realización de las verificaciones necesarias para llevar a cabo el proceso de mediación, colaboré en la confección de los informes técnicos y, eventualmente, participé de las audiencias de mediación.

También esta Dirección realiza tareas de apoyo en diseño arquitectónico para las obras de refacción en las diferentes sedes de la Defensoría, por lo que cooperé en los proyectos de rehabilitación y puesta en valor de los nuevos edificios del organismo.

Como conclusión, debo destacar que participar en el Sistema de Pasantías me permitió comprender el importante rol social que cumple la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, dado que colabora en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos mediante las diversas gestiones tendientes a proteger sus derechos y aplicar la normativa vigente.

Asimismo, esta experiencia me permitió entender en profundidad la materia vinculada a los derechos individuales y colectivos en el marco de las temáticas de esta Dirección, además de comprender el rol que cumplen las organizaciones del Estado en el desarrollo de la vida urbana de los ciudadanos, comprendiendo a ésta como la relación de las personas con la Ciudad que habitan.

Marina Comojo